

 Atlántico para la Gente	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2020-01-02

I. Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO		INFORME No.	No 5	
Contrato N°		202100998		
Nombre del Supervisor		Dra. SANDRA FERNANDEZ MAJANA		
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL				
Tipo de contrato		Prestación de Servicios Profesionales		
Nombre del contratista		MARTHA LUZ OLIVO DE LA CRUZ		
Identificación del contratista		22.492.769 de Barranquilla		
Objeto del contrato		Prestación de Servicios Profesionales a la Secretaría de Planeación Departamental Como Apoyo al Proceso de Asistencia Técnica Financiera de los Municipios del Departamento del Atlántico.		
Plazo		a ejecución del contrato será por seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)		202100459	Fecha del C.D.P	5 de febrero de 2021
Número de Registro Presupuestal (R.P.)		202101253	Fecha del R.P	23 de febrero de 2021
Valor del contrato	Contrato Inicial		\$ 34.229.520.00	
	Adición 1		\$ 0	
	Adición 2		\$0	
	Adición 3		\$0	
	Total		\$ 34.229.520.00	
Fecha de inicio del contrato		Fecha de terminación del contrato		Fecha de Suspensión
23 de febrero de 2021		22 de agosto de 2021		Fecha de reinicio
3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):				
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				
4. EJECUCION DEL CONTRATO				



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

 Atlántico para la Gente	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2020-01-02

Descripción	Valor
Valor del Contrato Inicial	\$34.229.520.00
Adición No. 1	\$0
Adición No. 2	\$0
Adición No. 3	\$0
Valor Total del contrato	\$ 34.229.520.00
Porcentaje del Anticipo	% \$0
Porcentaje del Pago anticipado	% \$0
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 28.524.600.00
Valor por ejecutar	\$ 5.704.920.00
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 5.704.920.00
No. Factura o Cuenta de Cobro 5	

II. Ejecución Contractual:

Se relaciona a continuación las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

Obligación Contractual	Producto
Prestación de Servicios Profesionales a la Secretaría de Planeación Departamental Como Apoyo al Proceso de Asistencia Técnica Financiera de los Municipios del Departamento del Atlántico.	<p>La contratista realizó asistencia técnica a los municipios de Soledad y Campo de la Cruz, dónde manifestó lo siguiente:</p> <p>Municipio de Soledad, resultados obtenidos en el Informe de Viabilidad Financiera 2020, en cumplimiento a la Ley 617 de 2000.</p> <p>Gastos de Funcionamiento, para esta vigencia fiscal 2020 el municipio de Soledad obtuvo unos ICLD \$ 64, 693, 869,000, gastos de funcionamiento \$ 30, 755, 697,000 y la relación de G.F/ ICLD 47.54%, por consiguiente cumplió con este indicador.</p> <p>Transferencia al Concejo, de acuerdo a lo establecido en la Ley 617 de 2000 el municipio debía ejecutar y transferir \$ 2, 112, 614,741 ejecutó y transfirió \$ 2, 292, 322, 000 reflejando un indicador de incumplimiento del 108.51% esto nos indica que. Ejecutó y transfirió mayor valor del monto máximo establecido en el artículo 10 de la Ley 617 de 2000.</p>



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

 Atlántico para la Gente	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2020-01-02

	<p>y la Ley 1368 de 2009.</p> <p>Transferencia a Personería, de acuerdo a lo establecido en la Ley 617 de 2000 el municipio debía ejecutar y transferir \$1, 423, 265,118, por consiguiente ejecutó y transfirió \$1, 773, 551,000 reflejando un indicador de incumplimiento del 124.61%.</p> <p>Transferencia a la Contraloría, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1416 de 2010 el municipio debía ejecutar y transferir \$840,500,000 ejecutó y transfirió \$824,000,000 reflejando un indicador de cumplimiento del 98.04%.</p> <p>Municipio de Campo de la Cruz, por gestión de la contratista y en cumplimiento de la Resolución 0048 de 2021 se realizó mesa de trabajo que le permitió al equipo financiero del municipio reportar la categoría CGR Personal y Costos vigencia fiscal 2020, información que se había dejado de presentar el 31 de marzo de 2021.</p> <p>También realizó conversatorio que le permitió al equipo financiero, aclarar inquietudes sobre la implementación del Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública, el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal y Reporte de la Categoría CUIPO.</p> <p>La contratista se reunió con el equipo financiero de la subsecretaría de fortalecimiento institucional municipal, para la elaboración y exposición de los resultados obtenidos en el primer semestre de 2021 y metas proyectadas para el segundo</p>
--	---



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

 Atlántico para la Gente	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2020-01-02

	<p>semestre de 2021.</p> <p>2.Recomendaciones</p> <p>Con el objetivo de que los municipios del Departamento del Atlántico cumplan su deber institucional, la contratista los invitó a:</p> <p>La implementación del Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales – CCPET.</p> <p>Reportar la información CUIPO, FUT, Información Contable Convergencia, en los términos establecidos por la Ley.</p>
	<p>3. Resultados Obtenidos.</p> <p>La contratista logró que se resolvieran inquietudes sobre la implementación del CCPET.</p> <p>En la categoría CUIPO, se resolvieron interrogantes tales, como: procedimiento para habilitar e incorporar un ingreso cuando no aparece codificado, ejecutar los gastos a través de un proyecto para obtener el contrato y se procedió a revisar Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO)</p>
	<p>Conclusiones:</p> <p>La contratista identificó que los municipios están trabajando por reportar en términos de oportunidad la categoría CUIPO, quien reemplazó la categoría CGR Presupuestal.</p> <p>Reportes de las categorías FUT, Información Contable Convergencia.</p>



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co

 Atlántico para la Gente	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2020-01-02

Los soportes documentales (en los casos que aplique) del desarrollo de las actividades antes mencionadas son los siguientes: N/A.

- Evidencias de las informaciones enviadas y recibidas de los municipios. A Través de correos electrónicos, llamadas telefónicas, oficios enviados por emails, mensajes de texto, WhatsApp, actas y fotos.

SANDRA FERNANDEZ MAJANA, quien actúa en nombre y representación del DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, en calidad de Supervisor/Interventor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social.

Se firma en Barranquilla, a los veintitrés (23) días del mes de julio de 2021.



SANDRA FERNANDEZ MAJANA
SUPERVISOR
CC: 45.499.037



MARTHA LUZ OLIVO DE LA CRUZ
CONTRATISTA
CC: 22.492.769



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7000
Línea Gratuita 01 8000 425 888 | gobernador@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co